



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.  
SECCION: REC. HUMANOS.  
NUMERO: UA/DRH/ 0323/2002.  
EXPEDIENTE: PERSONAL.

ASUNTO: BAJA AL I.M.S.S.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 28 de febrero del 2002.

[Redacted]  
**DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  
PRESENTE.**

RECURSOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

Anexo al presente una forma de AVISO DEL I.M.S.S. Instituto Mexicano del Seguro Médico 13, dependiente de esta

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ**  
INVESTIGACION  
DELINCUENCIA  
IZADA EN  
PROCESO

**JEFE DE RECURSOS HUMANOS**



**UNIDAD ADMINISTRATIVA  
RECURSOS HUMANOS**

DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
E DELINCUENCIA  
IZADA EN  
INVESTIGACION  
Y TRAMITACION DE ARMAS

C.C.P.  
- Expediente.  
- Minutario.  
Ipa.

SECRETARIA DE LA REPUBLICA  
CLAUDECA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS

CIUDADANO.  
PROCURADOR GENERAL DE JUST. DEL EDO.  
PRESENTE.

[Redacted] promoviendo por mi propio derecho, ante Usted, con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Debido a problemas tanto personales como de salud de la deponente, y por el cual en su momento solicite se me concediera una licencia sin goce de sueldo por un plazo no mayor de seis meses, y en virtud de que la misma no me fue concedida, es por medio del presente que pido se me tenga de esta forma presentando mi renuncia correspondiente al cargo de Perito Médico Legista con carácter irrevocable, a partir del día primero de marzo del año en curso, y el cual venía desempeñando en la Sub-Procuraduría Regional de Justicia de la Costa, desde el mes de mayo del año dos mil.

En mérito de lo expuesto, a Usted, C. Procurador General de Justicia del Estado,

se sirva proveer de conformidad lo solicitado.

PROTESTO LO NECESARIO

DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DELINCUENCIA  
LIZADA  
LERRORISM  
DE ARMA

Puerto Escondido, Juq., Oax., a 27 de febrero del 2002.

PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO  
MAR 4 2002  
DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

AL DE LA  
ESPECI  
DE LA  
DADA  
VEN  
Y TRAPA

[Redacted]

osta, Puerto Escondido, Juq., Oax., para su conocimiento.  
..... C.e.p. El C. Director  
icia del Estado, Oaxaca, Oax., idéntico fin. Pte. ....  
.....  
ocuraduría General de Justicia del Estado, Oaxaca, Oax.,  
.....  
e la Sub-Procuraduría Regional de la Costa, para su  
.....

DE LA REPUBLICA  
MEXICANA  
DERECHOS HUMANOS  
ITO Y SERVICIOS  
IDAD.  
IDA DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDAS

284 283

Lfg. García

E:  
P:

PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO  
FEB. 28 2002  
DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

CIUDADANO.  
PROCURADOR GENERAL DE JUST. DEL EDO.  
PRESENTE.

[Redacted Name]

promoviendo por mi propio derecho, ante Usted, con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Debido a problemas tanto personales como de salud de la deponente, y por el cual en su momento solicite se me concediera una licencia sin goce de sueldo por un plazo no mayor de seis meses, y en virtud de que la misma no me fue concedida, es por medio del presente que pido se me tenga de esta forma presentando mi renuncia correspondiente al cargo de Perito Médico Legista con carácter irrevocable, a partir del día primero de marzo del año en curso, en el cual venía desempeñando en la Sub-Procuraduría Regional de Justicia de la Costa, desde el mes de mayo del año dos mil.

En mérito de lo expuesto, a Usted, C. Procurador General de Justicia del Estado

Se sirva proveer de conformidad lo solicitado.

PROTESTO LO NECESARIO

Puerto Escondido, Juq., Oax., a 27 de febrero del 2002.

- C.c.p. El C. Sub-Procurador Regional de Justicia de la Costa, Puerto Escondido, Juq., Oax., para su conocimiento. Pte.
- C.c.p. El C. Director de Servicios Periciales de la procuraduría General de Justicia del Estado, Oaxaca, Oax., idéntico fin. Pte.
- C.c.p. El C. Jefe de la Unidad Administrativa de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Oaxaca, Oax., igual fin. Pte.

ESTADO LIBRE SOBERANO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Recibido propio  
01-03-2002  
Pagador  
Rovio A. López

[Handwritten Signature]



SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA

DEPENDENCIA: SUBPROCURADURIA REGIONAL DE JUSTICIA DE LA COSTA.  
SECCION: SUBD. DE SERV. PERICIALES.  
NUMERO: 161  
EXPEDIENTE: ADMINISTRATIVO

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

PUERTO ESCONDIDO MIXT. JUQ. OAXACA A 11 DE FEBRERO DEL 2002

[REDACTED]  
JEFE DEL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO. AV. LUIS ECHEVERRIA S/N LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO LA CAL OAXACA OAXACA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE EL DIA DE HOY NO SE PRESENTO A LABORAR SIN PREVIO AVISO NI CAUSA JUSTIFICADA PERITO MEDICO ADSCRITA AL AREA DE DELITOS SEXUALES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES DE ESTA SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA.

LO ANTERIOR SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
SUBDIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES DE LA COSTA

*[Handwritten signature]*

SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA  
Subdireccion de Servicios Periciales

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
DA EN INVESTIGACION  
IO Y TRAFICO DE ARMAS

[REDACTED] Subprocurador General de Justicia del Estado de Oaxaca, Region de la Costa, para su conocimiento.



286  
285

FROM : SUBPROCURADURIA REGION COSTA PHONE NO. : 9195821167

FEB. 12 2002 01:21PM P1

DE : MAXTEL

NO. DE TEL : 676:1

12 FEB. 2002 12:16PM

rom: TELFAX

0195310027

To:

02/12/02 11:27 P. 001

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE**

ESTADO: OAXACA SERIE: TK 087603

78887134142

NOBRE DEL (LOS) PATRONES: GOBIERNO DEL EDO

ASISTENTE	FECHA	NUMERO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	AGO
		03	11	02	02						
			12	02	07						

**DERECHOS HUMANOS**  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS**

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.  
 Si el asegurado regresara a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio. Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

DUPLICADO PATRON

PROCURADURIA GENERAL  
 DE JUSTICIA DEL ESTADO  
 FEB. 13 2002  
 DEPARTAMENTO DE  
 RECURSOS HUMANOS

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA  
 DE INVESTIGACION  
 Y ANÁLISIS DE LA  
 SEGURIDAD  
 EN MATERIA DE  
 TERRORISMO  
 Y DELINCUENCIA  
 ORGANIZADA  
 DR. ARMANDO

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA  
 DE SEGURIDAD  
 INTERNA  
 Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA  
 DE JUSTICIA DEL ESTADO  
 DEPARTAMENTO DE  
 RECURSOS HUMANOS  
 DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 CIUDADADANIA  
 DE BUSQUEDA  
 DE APARECIDAS

1287  
286

11:27PM P1

POR MEDIO DEL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED]  
 DRA. MARIA LUISA [REDACTED] PARTIDO MEDICO ASOCI-  
 TA A [REDACTED] DIRECCION DE SERVICIOS  
 PSICHIATRICOS DEL HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDA, EN EL  
 CUIR [REDACTED] PRESENTANDO SUS INMACULACIONES POR  
 7 DIAS [REDACTED] PERIODO DE 14 DIAS A LA CIUDA  
 [REDACTED] [REDACTED] POR [REDACTED]  
 [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]  
 [REDACTED] [REDACTED] DEL [REDACTED]  
 [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]



DIRECCION DE SERVICIOS  
 PSICHIATRICOS  
 BÚSQUEDA DE  
 RECIDAS

[REDACTED]

DE LA REPUBLICA  
 DE INVESTIGACION  
 DE DELINCUENCIA  
 Y REFORMATIVA  
 REALIZADA EN  
 EL TERRITORIO  
 DE ARMAS



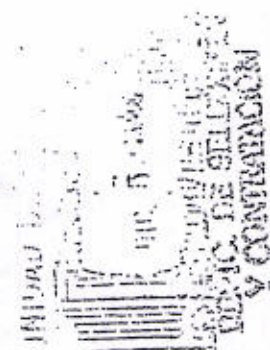
DE LA REPUBLICA  
 ESPECIAL EN  
 DELINCUENCIA  
 Y TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 SALUD.  
 BÚSQUEDA DE  
 DESAPARECIDOS

SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
FORMATO DE SOLICITUD DE PROMOCION DE INTERINATO

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
TIPO DE RELACION LABORAL: CONFIANZA  
PERIODO: SEIS MESES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2002



FECHA: 4 DE DICIEMBRE DEL 2001

NO.	RFC	EN TRAMITE	CLAVE DE CATEGORIA	PROYECTO
31	MABS550415	EN TRAMITE	2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D2000DABA1019010
32	MEGJ750509	MEGJ750509HOCNZC08	2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D3000DACA1019010
33	MERR650801	MERR650801HOCNMD07	2N1313 MEDICO	3D2000DABA1019010
34	OEGF720809	OEGF720809HOCRT03	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D2000DABA1019010
35	OEMO-730705	OEMO730705HOCRRS04	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D2000DABA1019010
36	PEHJ790112	PEHJ790112MOCRRN09	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D2100DABA1019010
37	PELG700112	PELG700112MOCRND07	2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D1000DAAA1019010
38	REHH-640710	REHH640710HOCYRC02	2N1313 MEDICO	3D2000DABA1019010
39	RORE-710429	EN TRAMITE	2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D2000DABA1019010
40	ROSH-631016	ROSH631016HOCYRC05	2N1207 PERITO	3D2000DABA1019010
41	ROSW680725	ROSW680725HOCJRL09	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	3D2000DABA1019010
42	SACN-681113	EN TRAMITE	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D2000DABA1019010
43	SAMS-750818	SAMS750818MOCNRR04	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D2000DABA1019010
44	SAGG-541024	SAGG541024HOCNRR08	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D2000DABA1019010
45	SOMA-740228	SOMA740228HOCNRR08	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D3000DACA1019010
46	TOME-720819	TOME720819HPLBRL06	2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D2000DABA1019010
47	TOMA531206	TOMA531206HDFRZL02	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D3000DACA1019010
48	VELM710914	VELM710914HOCSSR04	2N1313 MEDICO	3D2000DABA1019010
49	VEMJ701001	EN TRAMITE	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D2000DABA1019010
			2N1106 PERITO	3D1000DAAA1019010
				3D4000DAAA1013010



AUTORIZO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

FROM : SUBPROCURADURIA REGION COSTA PHONE NO. : 9195821167 JAN. 02 2002 01:21PM P1

FROM : INTERTEL > BUSTAMANTE X PHONE NO. : 0135164015 JAN. 01 2002 03:07PM P1

UMF No 22 Toluca OAXACA IK 087601

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE ESPECIALIDAD UMF N. 38 OAX. GOBIERNO DEL EDO

INICIAL	CONSEJO	PRECAIDA	DIAS AUTORIZADOS (LETRA)	NUMERO	AÑO	DIA	MESES	AÑO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SIEETE	07	29	12	01	
TIPO	REMO DE TRABAJO	REPOSICION	MATERNIDAD	CONTROL GINECOLOGICO	OPORTUNO	GA	MFS	AÑO
DE						31	12	01
PRENATAL	ENLACE	POSTNATAL	SI	NO				

7	8	8	7	1	3	4	1	4	2
MATERIALES ASIGNADOS									
Dpto. de Medicina Familiar y Comunitaria									
MATRICULA: 40-93-1979									
Dpto. de Medicina Familiar y Comunitaria									

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS**

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.  
 Si el asegurado regresara a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá pagar inmediatamente al asegurado las Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del seguro.  
 Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

AL DE LA REPUBLICA  
 DE INVESTIGACION  
 DELINCUENCIA  
 LA,  
 ZADA EN  
 HORISMO  
 DE ARMAS

AL DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZACION  
 DE DELINCUENCIA  
 ZADA EN  
 INVESTIGACION  
 Y TRAFICO DE ARMAS

AL DE LA REPUBLICA  
 DE LA REPUBLICA MEXICANA  
 RECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS  
 D.  
 DE BÚSQUEDA  
 FRECIDAS  
 DA DE BÚSQUEDA  
 SAPARECIENTE



DE : MAXTEL  
UNIDAD MEDICA EXPEDIDORA

NO. DE TEL : 67881

21 JUL. 2001 02:03PM P1

1290  
289

UNF No. 32  
DELEGACION OAXACA  
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE 19 19224A  
NOMBRE DEL (LOS) PATRONES: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
DIA 20 MES 07 AÑO 2001  
DIA 20 MES 07 AÑO 2001

NUMERO DE SEGURO SOCIAL 7889713414  
NOMBRE DEL ASEGURADO  
2000-2002

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el período que se indican en este duplicado.  
Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio. Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

DUPLICADO PATRON



SECRETARÍA DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESPECIALIZADA EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESPECIALIZADA EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
CEDULA DE SOLICITUD DE PRORROGA DE INTERINATO

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

JUN. 14

Página 2 de 2

FECHA: 6 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO

TIPO DE RELACION LABORAL: CONFIANZA  
PERIODO: SEIS MESES A PARTIR DEL 01 DE JULIO DEL 2001

No.	R.F.C.
25	HETL690411
26	HEVI-600418
27	LORF-731220
28	LOMA-670311
29	LOPL700723
30	LUOC710810
31	MABS550415
32	MEGJ750509
33	MERR650801
34	OEGF720609
35	OEMO-730705
36	PEGE730622
37	PEHJ-790112
38	RARA-701227
39	REHH-640710
40	RORE-710429
41	ROSH-631016
42	SACN-661113
43	SAMS-750818
44	SAGG-541024
45	SOMA-740228
46	TOME-720819
47	VEMJ701001

CLAVE DE CATEGORIA	PROYECTO
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D2000DABA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D3000DACA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D3000DACA1019010
2N1106 PERITO	3D1000DAAA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D2000DABA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D3000DACA1019010
2N1313 MEDICO	3D2000DABA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D2100DABA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D3000DACA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D3000DACA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1313 MEDICO	3D2000DABA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D1000DAAA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D3000DACA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D3000DACA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D3000DACA1019010
2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	3D3000DACA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D1000DAAA1019010
2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO	3D4000DAAA1013010



AUTORIZO

JEFEE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD ADMINISTRATIVA

DE LA REPUBLICA MEXICANA  
DERECHOS HUMANOS  
TUTELA Y SERVICIO AL CIUDADANO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE BUSQUEDA Y CAPACITACION

157  
290

291  
201



SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SECCION: SUBPROC. REGIONAL DE LA COSTA.  
NUMERO: SRC/077/2001  
EXPEDIENTE:

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Puerto Escondido, Juquila, Oaxaca, Junio 5 del 2001.

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.  
PRESENTE.

En atención a su oficio número UA/DRH/1045/2001, fechado el 23 del mes y año en curso, comunico a Usted que SE PRORROGA CONTRATO a la C. MARIA [redacted] Perito Médico adscrita a ésta Subprocuraduría a mi cargo.

Sin otro particular, quedo de Usted.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCION  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ  
SUBPROC. REGIONAL DE JUST. DE LA COSTA.

C.c.p. C. Procurador General de Justicia del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.c.p. C. Jefe de la Unidad Administrativa.- Para su conocimiento.- Presente.-

AL DE LA  
SPEC  
DE  
ZAD  
IAE  
OY TR

DE LA REPUBLICA  
EXICUS  
ERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A  
JAD.  
A DE BUSQUEDA  
APARECIDO  
PERSONA



SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SECCION: SUBPROC. REGIONAL DE LA COSTA.  
NUMERO: SRC/069/2001

EXPEDIENTE:

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Puerto Escondido, Juquila, Oaxaca, Mayo 23 del 2001.

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.  
PRESENTE.

En atención a su oficio número UA/DRH/1045/2001, fechado el 23 del mes y año en curso, comunico a Usted que NO SE PRORROGA CONTRATO a la C. MARIA ELENA ROJAS RAMIREZ. Perito Médico adscrita a ésta Subprocuraduría a mi cargo.

Sin otro particular, quedo de Usted.



SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA OAXACA

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ  
SUBPROC. REGIONAL DE JUST. DE LA COSTA.

- C.c.p. C. Procurador General de Justicia del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p. C. Jefe de la Unidad Administrativa.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p. C. Director de Servicios Periciales.- Para su conocimiento.- Presente.-

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
MAYO 29 2001  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DE LA REPUBLICA MEXICANA  
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS  
UNIDAD DE SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL